

**Avisos editoriales**

Esperamos que nuestros Agentes, suscritores, abonados, etc., que nos daban por escleróticos ó por un grupo de concepto, se sirvan mandarnos abonar cuanto antes.

**NO OLVIDEN LOS CORRESPONSALES Y COLABORADORES**

de EL TIEMPO que cada fin de año le han escrito, en la seguridad de que se les publicarán sus nombres, que sirven para inteligencias de la Dirección - Octubre 17-90 v.

**Sobre el ataque periódico de los embaesados**

que destruyeron las oficinas y talleres de "EL TIEMPO" DE GUAYAQUIL.

Ninguno de los diarios que se publican en Guayaquil y Quito dieron cuenta de tan atroz atentado; se limitaron al insinuatorio político "El Día" que se expresó en su edición del 22 de Agosto, en estos términos, dejando sin constancia de su protesta por lo sucedido:

**ESO NO SE HACE.**

No, señores: no se hace jamás, y hoy lo venimos a hacer por el ataque por el bien mismo de los que han subido con auspicios de justicia y de rectitud. Hemos de ser Quijotes: cuando todos han callado; EL GUANTE ha de salir por los fueros del exilio. A riesgo de correr la misma suerte y en la seguridad de que la protesta ha de ser estéril, lo hacemos. Pero, ¿qué más allá? Ese ha sido nuestro programa desde hace un año y no es cosa de variarlo de repente y cuando mayores urgencias hay para su cumplimiento.

En la noche del sábado, numero sus individuos disfrazados y enmascaados penetraron en el edificio de "El Tiempo" y se apoderaron por la planta baja donde estaban los talleres tipográficos; con hacinas, machetes y herramientas variadas, procedieron a un destrozado concienzudo de toda la instalación. Las hacinas fueron vaciadas y despedazadas, los tipos llevados fuera para arrojarlos que sabe donde, é imposible el desamparamiento y la recomposición de las fuentes, las máquinas desarmadas por operarios expertos que les quitaron y se llevaron las principales piezas inutilizándolas así tal vez para siempre: todo se hizo con tino, á conciencia, en silencio, sin ruido, sin tener á una policía que no existía, ó que existía dormida para impedir el atentado ó recoger dar la voz de alarma. Y luego la soledad, la marcha tranquila de los actores y el silencio de la ciudad toda que á pesar de saber la destrucción, se ha callado por temor á que se ejerzan represalias que no sabe dónde.

Eso fue todo, y así, es demasiado. Pero todo eso es mejor que la destrucción de un taller que es verdaderamente irresponsable, que no da lugar a las responsabilidades, que quita el espíritu de quienes lo usan, que no presentan el fin jurídico de sus hechos, la sagrada propiedad privada contra la cual nadie debe atentar para salvar la suya propia.

Y lo que se ha hecho con EL TIEMPO es inconcebible. Al haberlo hecho impensable, ¿qué será el estradísimo seguir ese camino? Y conste que no queremos decir que el señor Estrada ha ordenado hacer lo que se hizo, sino que debió impedirlo, á todo trance, con el poder indiscutible que le corresponde. Pero ya está, y hoy el crimen de algunos echó la culpa de la destrucción á los mismos propietarios de la casa destruida, de quienes se dice que lo han hecho "para alcanzar una indemnización". Y esto no es cierto, pero sí es cierto que el cambio se quedará arruinado de un modo poco digno.

A nadie acusamos como autor del hecho: explosión de ira popular? Ay, cuanto habría que decir sobre esto, pero no me quiero aventurar, para evitar complicaciones y no exigir una sanción que hoy es imposible, imposible, imposible... EL TIEMPO ha muerto definitivamente y bien muerto está, como elemento de escándalo, aun cuando el día de mañana se vuelva a ser de la prensa nacional. Solamente que podría haberse extinguido por otros medios, en virtud de una sentencia judicial condenatoria y sin darle el prestigio de víctima que

hay tiene, pues las vías legales y recostadas aplastan persona y prestigio.

Amarguras, hondas amarguras de esta hora en que la aurora es una penumbra en la que solamente brilla el éxito, como una luz artificial que, sin alumbrar, quema á quienes se acercan á ella sin la iluminación de la partitura.

**DIA POLITICO**

El día 11 del presente mes ha visto la luz pública en la Capital un nuevo periódico titulado "El Observador", impreso en la antigua imprenta de "El Quiéto Libre", y que, según el fondo de su lectura, se funda en un programa oposicionista.

La labor redunda en beneficio de los intereses generales, cuando se alienta que se ha trazado, con todo patriotismo, y con una política mesurada y aceptada, venga en buena hora y tenga un porvenir halagüeño, porque la difusión de las ideas necesita de apóstoles que cumplan con ese deber de propaganda.

Ha presentado su renuncia del cargo de Consejero de Estado, el señor Dr. Gonzalo Córdova, y figuró como candidatos para cubrir dicha vacante los señores Dr. José Luis Román y Manuel Stacey.

**Todavía tenemos amigos**

Después de todos los sinsabores sufridos con motivo de los acontecimientos desarrollados últimamente, y de los cuales tiene conocimiento el público, las pruebas de simpatía demostradas en la noche del lunes en la Redacción de este diario, por parte de muchos de nuestros amigos y correligionarios, han venido á ser para nosotros como una voz de aliento para proseguir en nuestra labor en beneficio de los derechos del pueblo.

Muchas y muy grandes han sido las dificultades que hemos encontrado en el camino; pero siempre tuvimos el esfuerzo necesario para vencerlas, con el objeto de continuar el sendero trazado por nuestro programa, y hoy lo hacemos con abundamiento de razones, todas ellas dictadas por la experiencia y por los deberes que nos impone nuestra calidad de periodistas independientes.

El silencio sería un absurdo, y como nuestros propósitos no tienen nada de censurables y están sólo basados en el interés general, como lo es el de la defensa de la Patria, y por consiguiente el de los derechos de sus hijos, hemos reaparecido con el mismo entusiasmo y con la frente limpia, apoyados por la simpatía pública.

Es por esto que las demostraciones recibidas en la noche del lunes y después de la salida del diario ayer, han sido para nosotros motivo de aliento suficiente para continuar en un período de tranquilidad, sin obstáculos en nuestra labor.

Agradecemos, pues, por las visitas que nos hacen los numerosos amigos que nos acompañan, volviendo al palenque de nuestras ideas con la confianza de su apoyo y con la seguridad del cumplimiento de los incalculables deberes que nos hemos impuesto.

**Italia y Turquía**

Londres, 17.-Por despachos recibidos de Trípoli se sabe que todas las más importantes tribus de este territorio han aceptado al gobierno italiano reconociendo la soberanía de Italia en ese territorio.

La colonización italiana, marcha rápidamente, se ha formado una comisión que habla el idioma árabe para que organice el poder judicial, la policía y los servicios administrativos que se encuentran en sus lugares.

Se ha enviado á Trípoli una comisión sanitaria compuesta de médicos de sanidad, químicos y bacteriólogos con su respectivo laboratorio.

Siracusa, 17.-El diario "La Tribuna" publica un despacho del Cairo [Egipto] informando que buques de vela turcos desembarcan á momento y municiones en Alejandría, los que son transportados á los límites del desierto desde donde se dirigen á Trípoli, para atacar muchos oficiales turcos vestidos de paisano se dirigen á Trípoli por la misma ruta.

Londres, 17.-La América guerra de Italia ocupa un lugar serio en la opinión pública, para conmemorar la rebelión china.

las posibilidades de grandes desarrollos en los Balcanes.

Información al-Roma dice que los gastos del primer semestre de la guerra se elevarán á 60.000.000 y á pesar de los datos optimistas suministrados por el gobierno italiano respecto á la situación de la tropa turca que se retiró al interior y que se informa que está hambrienta y prácticamente inoperante, el interior á cambio de pagar grandemente al ministro de guerra por la dificultad de movilización por no haber dado resultado el transporte mediante el uso de automóviles y todo este trabajo que consistió en facturar por mulas, camellos y burros.

**Observaciones**

Ya no habrá infracciones en la tierra ecuatoriana, pudo exclamarse con verdadera fruición, al ver la solícita actividad del Soberano Congreso por resolver y castigar las conversiones sobre dictadura. En efecto, si meras charlas respecto á combinaciones reciban á ser castigadas dura, recia, inflexible, terriblemente, qué de barbaridades bá-bá-bá no tenían que esperarse por resultados. Y efectivos, convictos y confesos. Mas he ahí que pasan los días, terminan las semanas de labor legislativa; y lo de castigar todo lo relacionado con los planes y planes de la nefanda dictadura, se observa que se reduce á la postré á palabras, palabras y palabras, es sí muy costosas para la nación, que paga todos los platos rojos, como quiera que varias sesiones han destruido los señores diputados en tratar sólo palabreramente de enjuague dictatorial.

Delucen de todo esto varios observadores, que ó la magnitud de la fealdad del nuestro crimen... en embrión de la dictadura, les quitó valor para seguir ocupando en ella y al fin aplastar, extinguirla... en los proveyedores de la misma; ó que, para muchos de los propios señores diputados, la dictadura les hubiera resultado muy nueva y fresca, esto es nada dura.

Después de la última gloriosa transformación política-constitucionalmente, es decir conforme á las prescripciones de la sacrosantísima Carta Fundamental efectuada-optimistas y profetas, anunciaron que el Soberano Congreso se sería libre de varios impuestos y contribuciones que no se necesitaba de dinero para los amigos de la causa, por haber estos desaparecido. Empero, hasta hoy tales anuncios resultan fallidos. Se ve, á la verdad, que varios de esos señores señores Estrada, medio convirtiéndose por efecto de evoluciones diplomáticas y muy patrióticas, en amiguitos de la nueva causa, pero hasta hoy no se ve disminución ó supresión de ninguno de los impuestos y contribuciones que abruma y aplastan al pueblo. Pobrecito! Por todo es necesario advertir que en cada revolución cambia sólo de años, mas nunca se libra de ellos.

Con fatua complacencia observaron nacionales y extranjeros, el puritanismo patriótico de quien actuó ante el Soberano Congreso á favor de la dictadura que existió en Guayaquil. Mas, unos otros, advierten y deploran la falta de consecuencia, al no acusar asimismo á todos los honorables que por documento firmado se comprometieron á declarar la nulidad de la elección de los señores Estrada, medio escogido como necesario é indispensable para llegar á que la sobada dictadura.

Perdón por estos renglones salidos de turquesa modernista.

Varios observadores aseguran que el último Congreso ha sido uno de los menos ofensivos al Ecuador. Fundan su observación en este cuasi silogismo: mientras más trabaja un Congreso, más leyes establece; más leyes establece, más ofensa es; así que de este año es el que menos ha trabajado; luego, parece lógica la conclusión de los señores observadores. ¿No es verdad?

Personas que se las pasan de listas, han observado que todo cuanto por estos andurriales se califica de grande, resulta un adeleso. Para la prueba, ahí están las inscripciones ó rótulos de ciertos establecimientos: *Gran Hotel, Gran Peluquero, Gran Surtido, Gran Almacén* á esos establecimientos grandes, y de seguro salen dignísimos por lo último del servicio. Igual cosa ha pasado con

el juzgamiento de la temeraria audacia de dictadura. Se lo calificó de Gran Jurado Nacional... con tres grandes letras... y vean ustedes lo que ha resultado el tal gran juzgamiento: por adulesco, mera engañifa.

Muchos individuos de carácter mesquino hacen incapie en la prontitud con que ciertos políticos cambian de ideas y caudillos, con la misma facilidad con que se varía de pañuelos. Mas no advierten que este cambio prueba únicamente una verdad consoladora: la perfectibilidad humana; y lo que es lo mismo la constante evolución progresiva y positivista de los ideales políticos.

Observadores que gustan de observar todo lo observable, observan que no hay propiedad en llamar soberano al Congreso. Alegando para tal observación que, según la venerabilísima carta fundamental, la soberanía reside esencialmente en la nación, la que delega su ejercicio á las autoridades que ella establece. Ahora bien, agregan los observadores, esas autoridades forman los tres poderes en que se divide la soberanía: legislativo, ejecutivo y judicial por lo que tienen órbita propia e independencia que no pueden traspasarla. Luego pues, concluyen los observadores, al llamar soberano á uno de esos poderes se podría con igual propiedad dar el mismo título ó dictado á los otros dos; de donde resultaría una trinidad ó trinitarismo de poderes, ó lo que es lo mismo una diablura.

Si se justo y razonable lo que en este punto observan los observadores, puede cualquiera observarlo; pero en tanto no se por demás darle á conocer como curiosidad de observación ("Observador" de Quito).

**Coral, es ecuatoriano**

La odiosidad política llevada al más subido grado de perversion, ha continuado hacien-do creer, con documentos falsos, que el señor Coronel don Luciano Coral es colombiano. Si tal fuera, nada de particular habría; la honra de ser hijo de la noble Colombia sería para él la misma que tiene en ser ecuatoriano; pero hándole inventado esa nacionalidad, porque no han querido sus enemigos políticos que tome parte activa en el engrandecimiento del Ecuador; porque han querido no oír su vibrante voz de radical convencido é irreducible en las Cámaras Legislativas; porque han intentado sacarlo del país forjando un expediente falso *extrangero perai isoll!*

Por hoy copiamos, una vez más, en seguida su fe fantasmal, y si hay todavía incrédulos, publicaremos un facsimil de tan valioso documento, y otros que testifican nuestro aserto.

He aquí la fe de bautismo *ad peccatum licite*, extendida en 1879:

"Valentín Zarpio, Cura y Vicario del Cantón de Tulcan &...  
"Certifica en toda forma y como fe legal, que el Sr. Valentín Zarpio, cura y vicario del Cantón de Tulcan &...  
"habiendo registrado uno de los libros parroquiales, en que se hallan sentadas las partidas de los recién nacidos en las sagradas aguas del bautismo, el que dá principio en 11 de Julio de 1864 y termina en 11 de Mayo de 1872 y en el folio 6.º vuelto se encuentra la partida que copiado á la letra es como sigue:  
"En Tulcan á quince de Abril de mil ochocientos sesenta y siete, bautisé solemnemente á Luciano Anastasio hijo legítimo de Carlos Coral y Clara Morillo, fué madre...  
"na N. Coral de que doy fe. Manuel P. Vépez Cabrera".  
"Es fe copia del original al que se remite en caso necesario, y consiére dicho certificado á petición verbal del interesado.  
"Tulcan, Octubre de 1879  
"Valentín Zarpio"

**El socialismo francés ante la guerra**

El socialista francés M. Deville ha publicado hace poco en París estos expresivos párrafos:  
"Estamos firmemente resueltos á defendernos. Los obreros son internacionalistas en lo que al trabajo se refiere; pero son, ante todo, franceses, y como tales, se batirán

contra los enemigos de su patria. Se batirán como franceses, como se batirían como ciudadanos, si la República estuviera en peligro.

¿Quién sería capaz, en caso de guerra, de fomentar lo que se ha llamado la huelga militar? ¿Quién tal hiciera, obraría con la careta del internacionalismo en favor de un nacionalismo al revés, porque ayudaría á otra nación en perjuicio de la suya.

[Eso no sería internacionalismo, sino antipatriotismo.]  
En resumen: internacionalismo entre combatientes de diversas naciones cuando, durante la paz, los intereses del trabajo están en juego, patriotas y franceses, ante todo, cuando Francia, nuestra patria, está en peligro á consecuencia de una guerra."

Si piensa un socialista francés, porque los sindicalistas franceses que marcharon á Berlín hace poco, tuvieron un fracaso, y en cuanto á los ingleses, está muy reciente la declaración de Mr. Ramsay MacDonald en la Cámara de los Comunes, mostrándose empecinadamente dispuesto á mantener la unidad nacional y el espíritu británico.

**La legación del Perú APEDREADA EN BOGOTÁ**

(Relación de "El Comercio" de Lima de Octubre 8.)

Una vez más hemos sufrido en el extranjero la violenta agresión de las masas populares contra los símbolos de nuestra tiranía.

Ayer tarde, recogiendo la información de las columnas del diario oñico, anunciábamos que la legación peruana había sido atacada en la capital de Colombia; y en el ministerio de relaciones se nos dio anoche la nota oficial que, sobre aquel suceso, publicamos al pie de estas líneas.

Desde Julio de 1909, en que el pronunciamiento del laudo argentino en nuestro litigio de límites con Bolivia, fué causa de las violentas agresiones del populacho de La Paz contra nuestra legación en esa ciudad se han repetido: tantas veces, en distintos pueblos de América, á tropellos de ese género, que nos sería difícil enumerar los distintos actos de violencia y de hostilidad contra el Perú, que el país se ha visto precisado á sufrir en silencio en el transcurso de los dos últimos años. En efecto, nuestro escudo y nuestra bandera han sido vilmente ultrajados, no una, sino varias veces, en Bolivia, en el Ecuador, en Colombia y en Chile.

Hasta cuándo ha de continuar situación tan vergonzosa y humillante para el Perú?

La nota oficial de la cancelaría que ahora publicamos, revela que tenemos planteado un conflicto realmente grave con el país colombiano. Blarugá á nue tra legación en Bogotá y los actos de brutal tropello á nuestro escudo, determinaron al ministro de relaciones exteriores de Colombia á expresar el sentimiento de protesta del gobierno de ese país y ofrecer el castigo de los principales culpables. Nuestra cancelaría ha ordenado, por consiguiente, al ministro señor Triazón Pinzón, que dirija al gobierno colombiano una enérgica nota de protesta, pidiendo satisfacciones por el atentado.

¿Cuál será ahora la actitud de gobierno?

Está tan injustificado y torpe el acto que acaba de realizar, en agravio nuestro, el populacho de Bogotá, que debe esperarse se nos satisfaga ampliamente por semejante tropello; pero el conflicto no puede ser más grave, porque tenemos pendiente hoy una protesta y una demanda de satisfacciones, que la dignidad del país exige sean debidamente atendidas.

En el Perú vemos con la más profunda extrañeza estas gratuitas provocaciones de los pueblos de la vecindad; pero no sería posible, á pesar de nues-



# Cigarrillos P. C. E. S. - Esmerada elaboración y selección de materias

tro espíritu de tolerancia y de concordia, que nos resignáramos a soportarlas indebidamente; así, pues, los sucesos realizados en Bogotá, de que se da cuenta en la información de la cancellería que aparece en seguida, crean una situación internacional muy delicada, hícimos votos porque pueda resolverse en forma tranquila y satisfactoria para el decoro del país.

"El ministro del Perú en Colombia ha comunicado por cable que anteayer, después de una conferencia dada en la capital de Bogotá sobre colonización y defensa de las regiones amazónicas, se realizó un gran mitin contra el Perú."

"Los manifestantes apedrearon violentamente la legación peruana y arrancaron y destruyeron el cudo."

"El ministro de relaciones exteriores de Colombia ha ido a la legación para expresar el sentimiento de protesta del gobierno colombiano y ofrecer el castigo de los culpables."

"El señor Tezanos Pinto ha recibido, por cable, de la cancellería, la orden de dirigir una enciclica nota de protesta, pidiendo satisfacciones por el atentado y el enjuiciamiento de los responsables."

## Saludo a EL TIEMPO COMO ÓRGANO DEL PUEBLO

Ha reaparecido EL TIEMPO!!! Salud noble paladín de la democracia, de la libertad y de los indiscutibles derechos del pueblo!

Salud valeroso soldado republicano, avanzado centinela de las libertades patrias y vocero esforzado de la Doctrina Liberal! Yo te saludo noble mártir de la desencadenada furia de la teocracia; y al describirte respetuoso ante la magestad de los principios que proclamas, hago fervientes votos porque, como hasta el día en que la ira intentó ahogar para siempre tu voz, sigas defendiendo con altivez y denuedo los sagrados derechos del pueblo, de este verdadero pueblo que es la víctima obligada del despotismo.

Vaya mi débil, pero sincera voz de aliento, como un grano de arena á formar la gran columna que la posteridad justiciara sabrá levantar á EL TIEMPO sobre bases de granito.

DAVID JANS.

## Panamá

Dice "La Estrella" del 2 de octubre:

"Ayer desembarcaron del vapor "Chile" el señor General don Eloy Alfaro y su digna familia, y don Olmedo, su hijo, acompañado de su esposa, procedentes de Quito, y quienes se hallan hospedados en la casa de nuestro amigo don Ricardo Arias."

La familia Alfaro, probablemente, hijará su residencia en esta capital.

Enviamos á los honorables huéspedes nuestro respetuoso saludo de bienvenida, y les deseamos un completo bienestar y grata permanencia.

"La Prensa" publica, lo siguiente, que reproducimos al pie:

"Una comisión formada por 16 personas en representación de la colonia ecuatoriana visitó ayer en su residencia al general don Eloy Alfaro, con el fin de darle la bienvenida en este país donde la mayoría de los que asistieron tienen fundado su hogar. No se saludó en el general Alfaro al Mandatario caído ni al jefe del Partido del Ecuador, se rindió un homenaje de cariño al ecuatoriano de notoria importancia que viene á incrementar la colonia de ecuatorianos en Panamá con su persona.

Don Victoriano Endara así lo dejó manifestado en un bonito discurso que leyó para ofrecer la manifestación.

El generalísimo sintió muy complacido la visita, y charó largamente con todos, refiriéndoles estar con ellos para trabajar en bien del Ecuador."

## CABLEGRAMAS RECIBIDOS EN LA MAÑANA

### Estados Unidos

New York, 17.—El presidente Wilson celebró un arduo y largo consejo de ministros en el cual se discutió el tratado de comercio con Chile y el tratado de comercio con España. El tratado con Chile es el más importante que se haya celebrado en su ángulo superior en el comercio internacional en los últimos años.

San Francisco, 17.—El presidente Taft salió de su ciudad a las 10 de la mañana para una gira por el país.

Baltimore, 17.—Fue solemnemente celebrado el aniversario de la caída del Car. John Brown, el 24 de mayo de 1857, en el campo de batalla de Gettysburg.

New York, 17.—La Sociedad Anarquista de Nueva York celebró una reunión en la cual se discutió el problema de la migración de los extranjeros.

### España

Madrid, 17.—Gran sensación ha causado la muerte de don Gregorio Ortíz que demostró un valor extraordinario. Al Sr. Canales, el conde de la Peña, noticó al Sr. Ortíz que iba a ser nombrado gobernador de la provincia de Salamanca.

Washington, 17.—La Sociedad Anarquista de Nueva York celebró una reunión en la cual se discutió el problema de la migración de los extranjeros.

Madrid, 17.—Gran sensación ha causado la muerte de don Gregorio Ortíz que demostró un valor extraordinario. Al Sr. Canales, el conde de la Peña, noticó al Sr. Ortíz que iba a ser nombrado gobernador de la provincia de Salamanca.

Washington, 17.—La Sociedad Anarquista de Nueva York celebró una reunión en la cual se discutió el problema de la migración de los extranjeros.

Madrid, 17.—Gran sensación ha causado la muerte de don Gregorio Ortíz que demostró un valor extraordinario. Al Sr. Canales, el conde de la Peña, noticó al Sr. Ortíz que iba a ser nombrado gobernador de la provincia de Salamanca.

Washington, 17.—La Sociedad Anarquista de Nueva York celebró una reunión en la cual se discutió el problema de la migración de los extranjeros.

Madrid, 17.—Gran sensación ha causado la muerte de don Gregorio Ortíz que demostró un valor extraordinario. Al Sr. Canales, el conde de la Peña, noticó al Sr. Ortíz que iba a ser nombrado gobernador de la provincia de Salamanca.

Washington, 17.—La Sociedad Anarquista de Nueva York celebró una reunión en la cual se discutió el problema de la migración de los extranjeros.

Madrid, 17.—Gran sensación ha causado la muerte de don Gregorio Ortíz que demostró un valor extraordinario. Al Sr. Canales, el conde de la Peña, noticó al Sr. Ortíz que iba a ser nombrado gobernador de la provincia de Salamanca.

Washington, 17.—La Sociedad Anarquista de Nueva York celebró una reunión en la cual se discutió el problema de la migración de los extranjeros.

Madrid, 17.—Gran sensación ha causado la muerte de don Gregorio Ortíz que demostró un valor extraordinario. Al Sr. Canales, el conde de la Peña, noticó al Sr. Ortíz que iba a ser nombrado gobernador de la provincia de Salamanca.

Washington, 17.—La Sociedad Anarquista de Nueva York celebró una reunión en la cual se discutió el problema de la migración de los extranjeros.

Madrid, 17.—Gran sensación ha causado la muerte de don Gregorio Ortíz que demostró un valor extraordinario. Al Sr. Canales, el conde de la Peña, noticó al Sr. Ortíz que iba a ser nombrado gobernador de la provincia de Salamanca.

Washington, 17.—La Sociedad Anarquista de Nueva York celebró una reunión en la cual se discutió el problema de la migración de los extranjeros.

Madrid, 17.—Gran sensación ha causado la muerte de don Gregorio Ortíz que demostró un valor extraordinario. Al Sr. Canales, el conde de la Peña, noticó al Sr. Ortíz que iba a ser nombrado gobernador de la provincia de Salamanca.

Washington, 17.—La Sociedad Anarquista de Nueva York celebró una reunión en la cual se discutió el problema de la migración de los extranjeros.

Madrid, 17.—Gran sensación ha causado la muerte de don Gregorio Ortíz que demostró un valor extraordinario. Al Sr. Canales, el conde de la Peña, noticó al Sr. Ortíz que iba a ser nombrado gobernador de la provincia de Salamanca.

Washington, 17.—La Sociedad Anarquista de Nueva York celebró una reunión en la cual se discutió el problema de la migración de los extranjeros.

Madrid, 17.—Gran sensación ha causado la muerte de don Gregorio Ortíz que demostró un valor extraordinario. Al Sr. Canales, el conde de la Peña, noticó al Sr. Ortíz que iba a ser nombrado gobernador de la provincia de Salamanca.

Washington, 17.—La Sociedad Anarquista de Nueva York celebró una reunión en la cual se discutió el problema de la migración de los extranjeros.

Madrid, 17.—Gran sensación ha causado la muerte de don Gregorio Ortíz que demostró un valor extraordinario. Al Sr. Canales, el conde de la Peña, noticó al Sr. Ortíz que iba a ser nombrado gobernador de la provincia de Salamanca.

# MAQUINAS

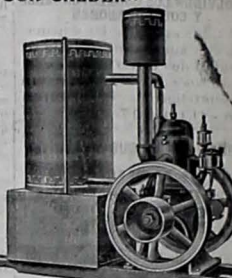
Para toda clase de industrias y para agricultura, etc.



Para completar el enorme surtido de maquinarias con que cuenta este Establecimiento, que es el único de su género en la República, se han recibido últimamente: Instalaciones completas para la fabricación de soda, desde \$ 130 para arriba; Motores fijos, portátiles y marinos, de gasolina, kerosene, aceite, etc., de 2 1/2, 4, 6, 8, 12, 16 y 20 caballos de fuerza.

**MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS**  
de 3, 6, 10, 12 y 20 caballos de fuerza. Plañadoras de Arroz y de Café; Aventadoras para toda clase de granos; Molinos para maíz, CACAO, trigo y para usos especiales.

**BOMBAS**  
para agua, guatapo, etc. y contra incendio; REFRIGERADORAS; TRAPICHES de todo tamaño, á maicacate, de mano y de vapor.



## Exhibición permanente

Gran establecimiento de maquinarias  
**Adolfo Zohrer.**  
Calle de P. dro 614-616.  
Casil a de Correo 277.—Guayaquil.  
Guayaquil, Agosto 5 de 1911. 6 m.

## Los orlmenes del Putumayo

En "The Daily News" de Londres correspondiente al 19 de Agosto encontramos el artículo que insertamos traducido al pie de estas líneas, y que tiene relación con los crímenes realizados en el río Putumayo durante de los anteriores años de 1908 á 1910 que tan profunda emoción causaron en el extranjero, motivando la investigación el proceso que se sigue actualmente al respecto, en Iquitos.

## "INFIERNO EN UN PARAISO" HORRORES DE LA ESCLAVITUD EN EL PERU

Relación de los indígenas  
Es ya sabido en esta región que los comerciantes de goma en la parte noroeste del Perú, explotan á los indios de las montañas de aquel lugar, y que los obligan á trabajar con una crueldad diabólica.

Un corresponsal del "Daily News" escribe lo siguiente: A ver he oído de los labios de dos indios jóvenes que han escapado de aquel "Inferno en un paraíso" una relación sincera de los sufrimientos que experimentan en su pueblo los naturales de la tribu de Witoto. El mayor llamado Omorino es un joven de 20 años que ha venido á Inglaterra en compañía de un muchacho de 12 años apellidado Riendo. Los encontré en el taller de un artista, el que se ocupaba en pintar sus retratos al óleo. Ellos estaban en traje natural, sus cuerpos oscuros pero bien formados, sus semblantes sonrientes y las miradas revelaban inteligencia. Pueden ser salvajes pero son ciertamente caballeros, habitaban en un bosque en las orillas del río Igará.

Paraná, tributario del Putumayo en aquella región salvaje, al noroeste del Perú.

Omorino decía: "Nuestra nación ha sido muy feliz antes de que estos hombres blancos viniesen en busca de goma, pero ahora es muy desgraciada."

Pregunté al intérprete por qué Omorino me daba el título de "Dios" y éste contestó:

Esta era la palabra que los Incaes empleaban para significar la divinidad. Los indios son muy humildes y ellos consideran á los blancos como seres sobrenaturales."

"Ahora, continuó Omorino, nosotros somos esclavos. Somos enviados bien lejos en los bosques para coger la goma, y si no la recogemos pronto somos fusilados. Así fue como perdí á mi hermano mayor llamado Morujiji quien fué fusilado por un Viracocha llamado Mont y nuestro padre fué muerto por un peruano llamado Sarote."

Bajo el látigo  
"Si me tomaron para ayudar á gobernar á los demás indios. De este modo me convertí en siervo y vivía con otros jóvenes que servían al Viracocha. Teníamos que golpear á los indios que no recogían suficiente goma. Armados de carabinas éramos enviados dentro de los bosques para latigar á los que no trabajaban pronto. Yo era un muchacho malo porque no golpeaba á los indios, me ataban cuando me negaba á maltratar á un pariente."

El pequeño Riendo le interrumpió y dijo: "Mi madre fué decapitada por un muchacho y yo presencié este crimen. El indio recibió orden de cortar la cabeza y ésta orden fué ejecutada por un hombre llamado Fonseca. No fué otro su de-

**ENFERMEDADES NEVROSAS**  
Curación Infallible  
por el  
**Jarabe Henry Mure**  
Completa cura según los Hospitales de las autoridades en el tratamiento de París.  
PARA LA CURACION DE:  
HIPERTENSION, NEVROSIS, MIGRAÑA, EPILEPSIA, CRISIS NEVROSAS, BALE DE SAN VITO, JAQUECA, TORMENTAS DE CEREBRO, DECADECIMIENTOS Y LA MEDIA EPILEPSIA, CONGESTIONES Cerebrales, DIAETIS ZUCKERADA, INSOMNIOS, NEVROSIS, EPIDEMIOLOGIA.  
Se vende gratuitamente. Toda instrucción e información, muy interesante, para las personas que lo piden.  
**HENRY MURE, 4, rue Saint-Espirit (París).**

**Fábrica de Muebles**  
El suscrito tiene la satisfacción de poner al conocimiento del público, que ha trasladado su Fábrica de Muebles á las calles de Chile y Montealegre, en donde atenderá con la prontitud y el esmero que siempre y adems cuenta en la actualidad con varias maquinarias para fabricar cualquier trabajo concerniente a la madera.  
Teléfono Nacional al 8936.  
30 vs. J. Manuel Torres.  
Guayaquil, Julio 28 de 1911.

**El Sr. Dr. L. H. de Janón**  
CIRUJANO DENTISTA  
Garantiza perfección, prontitud y honorarios módicos.  
Calle "Luque" entre "Chile" y "Chimborazo" No 306.  
Teléfono Nacional No. 1418.  
Casilla de Correo No. 505.  
Guayaquil, Agosto 13 de 1911.—1 m.

**Dr. Alejandro de Janón**  
CIRUJANO DENTISTA  
Calle de Bolívar No. 535 altos, intersección Chimborazo.  
Teléfono Nacional No. 1544.  
Casilla de Correo No. 516.  
Guayaquil, Agosto 4 de 1911.—1 m.

**Fábrica de fuegos artificiales**  
Siempre en las calles 6 de Mayo y P. P. 65 No. 133 sucesivas. Malecón y Nueva de Ochoa contra la del 4 por Mércos equina Alegre y P. de laucha, kiosko del señor Merino, manje del vapor Mariscal Sucre. Tel. 1035.  
No equivocarse por los otros.  
Además, se ora en castillos, por medio de la electricidad.  
Tel. 1035.  
No equivocarse al comprar por el número de julio 10 de 1911—1 m.  
Martín M. Chuqui García.

**No más reumatismo**  
NI ENFERMEDADES DE LA PIEL  
Use Ud. la POMADA MARAVILLOSA de C. A. P. de la Torre y comprobará la verdad.  
De venta en la Botica Alemana, Botica La Marina y Oficina de C. M. de Murrieta y Ca. Guayaquil, Julio 27 de 1911. 1 m.

**Bueno y barato**  
Tarjetas Postales de telapelu oide y al bromo gran surtido.  
Novelas de autores renombrados.  
Tarjetas de visita y para bautizo.—Impresiones de toda clase y á precios módicos.  
Encontrará Ud. constantemente en la oficina Tipográfica de Julio T. Foyain, calle de la Municipalidad, 2a. cuadra, No. 217.  
Guayaquil, Agosto 10 de 1911.—30 v.

**FRANCISCO PISARRA.**  
Calle de Clemente B. Baños. Pedro Carbo (quina)—Guayquil.  
Abril 22 de 1911.

**FINCA**  
Se ven en venta á 800 de distancia de Guayaquil en sembr. de caña, potreros, ganado vacuno, caballar. Intereses al 6%  
Sociedad N. 115 entre M. de A. y B. de laucha.  
Tel. 1035. Julio 6 de 1911. 1 m.

**Leon B. Palacios**  
ABOGADO  
GUAYAQUIL—ECUADOR  
Calle de Aguirre No. 321.  
Teléfono Nacional No. 1108.  
Inglés No. 528.  
Casilla de Correo No. 361.  
Previo acuerdo con los interesados, satisface los gastos ó expensas que demanden los juicios ejecutivos y los mortuorios, inventarios, partición de bienes, etc., que se le encomiendan. Compra derechos hereditarios.  
Guayaquil, Octubre 12 de 1911.

**Dr. Francisco J. Bolaña**  
MEDICO Y CIRUJANO  
De regreso á esta ciudad ofrece al público sus servicios profesionales.  
Domicilio provisional: Chile 502 (frente al Parque.) Teléfono inglés 304.  
Guayaquil, Agosto 10 de 1911.—3 m.

**Dr. Manuel G. San Miguel**  
ABOGADO  
Se encuentra á las órdenes de su clientela, en su antiguo estudio ubicado en la Avenida 4. No. 321 antes Chile, intersección Aguirre.  
Teléfono inglés 350.  
Casilla de Correo No. 19.  
Londres.

**Dr. Francisco N. Rendón**  
CIRUJANO DENTISTA  
Calle General B. Balzard No. 18.  
Horas de oficina de 7 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m.  
Guayaquil, Febrero 10 de 1910.—1 m.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Dr. Manuel G. San Miguel**  
ABOGADO  
Se encuentra á las órdenes de su clientela, en su antiguo estudio ubicado en la Avenida 4. No. 321 antes Chile, intersección Aguirre.  
Teléfono inglés 350.  
Casilla de Correo No. 19.  
Londres.

**Dr. Francisco N. Rendón**  
CIRUJANO DENTISTA  
Calle General B. Balzard No. 18.  
Horas de oficina de 7 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m.  
Guayaquil, Febrero 10 de 1910.—1 m.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.

**Pomada Vaselina Reina**  
PARA EL CABELLO  
El doctor Luydy Frimón, Decano de la Universidad Loyola, Paris.







